

## ¿CÓMO SE MANIFIESTA EN LA PASTORAL LITÚRGICA EL AÑO DE LA MISERICORDIA?

Ramiro GONZÁLEZ COUGIL

Se trata de concretar la vivencia del Año Jubilar de la Misericordia en el círculo anual, plasmado año a año por la sagrada liturgia en sus celebraciones.

### 1. EL AÑO DE LA MISERICORDIA

El Año Santo proclamado por Francisco, es un Jubileo Extraordinario de la Misericordia, un tiempo propicio para la Iglesia para hacer más fuerte y eficaz el testimonio de los creyentes (cf. *Misericordiae vultus* 3). Se trata de vivir esta Año Jubilar «a la luz de la Palabra del Señor: Misericordiosos como el Padre» (cf. Lc 6,36) (MV 13). Y vivirlo como «un año de gracia» (Lc 6,12), con el matiz de llevar sobre todo a los más pobres y afligidos la misión del Señor Jesús (Cf. *Ibíd*). Nuestra «regla de vida» debe ser dar la primacía a la misericordia (cf. Os 6,6), como lo hizo Jesús. Hemos de vivir también la indulgencia que se nos dona (cf. *Misericordiae vultus* 22b), abiertos al encuentro con otras religiones y nobles tradiciones religiosas (cf. *Misericordiae vultus* 23b) y dejándonos sorprender por Dios (cf. *Misericordiae vultus* 25), por su gracia y renovándonos espiritualmente (cf. *Misericordiae vultus* 3c).

### 2. LOS HITOS DEL JUBILEO DE LA MISERICORDIA DENTRO DEL AÑO LITÚRGICO

No está de más recordar que el año litúrgico como plan pastoral primero y permanente de la Iglesia, debe prevalecer (en el

domingo, solemnidades y fiestas) sobre cualquier otra celebración. Las demás celebraciones litúrgicas también del Año Jubilar deben supeditarse y armonizarse con aquellas. El Papa destaca algunas fechas y fiestas que conviene «colorear» con los contenidos del Año Jubilar. Veamos:

### *2.1. 8 de diciembre de 2015: Inmaculada Concepción*

El Papa destaca frente al pecado de Adán y Eva, la plenitud del perdón (misericordia) de Dios, haciendo Inmaculada a la madre del futuro redentor. Ese día, el Papa abre la puerta santa de la misericordia, para que quien entre, experimente el amor de Dios que consuela, perdona y comunica esperanza (cf. *Misericordiae vultus* 3b). La fecha coincide también con el quincuagésimo aniversario del final del Concilio Vaticano II. Hay que mantener vivo este acontecimiento. Comenzaba una etapa nueva en la evangelización permanente que debe realizar la Iglesia. Era un paso fuerte del Espíritu por la Iglesia.

### *2.2. III Domingo de Adviento*

Apertura de la puerta santa por el Papa en San Juan de Letrán, catedral de Roma. En las Iglesias particulares deberá hacerse lo mismo en las catedrales, concatedrales o iglesias de significado especial. A juicio del Ordinario se puede abrir también en los santuarios, en orden a la conversión de los peregrinos (cf. *Misericordiae vultus* 3c).

### *2.3. 20 de noviembre de 2016: Solemnidad de Jesucristo, Rey del universo*

Conclusión del Año Jubilar y cierre de la puerta santa. El Papa pide «marcar» esta solemnidad de gratitud y reconocimiento a la Trinidad, encomendar la Iglesia, humanidad y el cosmos a Cristo Señor, para que difunda su misericordia en el futuro.

Pero, además de los tres momentos destacados, el Papa hace referencia a otros tiempos y celebraciones que, a mi entender, son como modélicos de otros espacios temporales en los que se pueden encarnar otros contenidos del Año Jubilar. Se refiere en concreto a:

- *La Cuaresma.* El Papa pide que «sea vivida con mayor intensidad, como momento fuerte para celebrar y experimentar la misericordia de Dios» (*Misericordiae vultus* 17). Recuerda las preciosas páginas que leemos en el mencionado tiempo litúrgico, del profeta Miqueas (cf. 7,18-19) y de Isaías (cf. 58,6-11).

Señala también la *iniciativa* denominada «24 horas para el Señor» a celebrar durante el viernes y el sábado que preceden al IV domingo de Cuaresma, como algo que debería incrementarse en las diócesis (cf. *Misericordiae vultus* 17c). En este contexto, Francisco destaca la importancia del sacramento de la reconciliación y la actitud de misericordia constante de los confesores (cf. 17c-d). Durante la Cuaresma de este año enviará «los misioneros de la misericordia». Serán un signo vivo de la solicitud materna de la Iglesia por el pueblo de Dios, para que llegue a experimentar la profundidad y riqueza de la misericordia. Estos sacerdotes tendrán autoridad para perdonar los pecados reservados a la Sede Apostólica (cf. *Misericordiae vultus* 18a). Los obispos son reclamados para que inviten y acojan estos misioneros, para que sean predicadores convincentes de la misericordia (cf. *Misericordiae vultus* 18b).

Se organizarán en las diócesis «misiones para el pueblo» de tal manera que estos misioneros anuncien la alegría del perdón. Se tendrá especial atención a los alejados, criminales y corruptos (cf. *Misericordiae vultus* 18b-19). Los pastores, sobre todo durante el tiempo de Cuaresma, inviten a los fieles a acercarse «al trono de la gracia, a fin de obtener misericordia y alcanzar la gracia» (Heb 4,16).

- *Los santuarios y peregrinaciones.* Estos lugares privilegiados son visitados a lo largo de todo el año por multitud de personas. Ellas son tocadas en el corazón por la gracia y en ellos encuentran el camino de la conversión. Hemos indicado ya, que, a juicio del Ordinario, podrá ser abierta la puerta de la misericordia en ellos (cf. *Misericordiae vultus* 3c). Las *peregrinaciones* son un signo peculiar en el Año Santo, pues son «imagen del camino que cada persona realiza en su existencia» (*Misericordiae vultus* 14). La vida humana es un peregrinar y el hombre es viador, peregrino que persigue una meta. Para llegar a la puerta santa en el lugar que sea, es necesario ponerse en camino. Así la peregrinación se convierte en signo de que la misericordia es una meta a lograr y exige sacrificio y compromiso. Atravesando la puerta santa nos dejamos abrazar por la misericordia de Dios y adquirimos el compromiso de ser misericordiosos con los hermanos.

- Jesús indica los hitos de la peregrinación para lograr la meta: no juzgar, no condenar, perdonar y dar. Así seremos «misericordiosos como el Padre» tal como reza el «lema del Año Santo» (*Misericordiae vultus* 14c).
- *La presencia de María «madre de la misericordia»*. Todo en la vida de María «fue plasmado por la presencia de la misericordia hecha carne». La Madre de Cristo, crucificado y resucitado se internó «en el santuario de la misericordia divina porque participó íntimamente en el misterio de su amor» (*Misericordiae vultus* 24). El *Magnificat* es el canto por excelencia de la misericordia. Junto a la cruz, María y Juan escuchan las palabras del perdón de boca de Jesús. En ellas se manifiesta hasta dónde llega la misericordia de Dios. Hay distintas misas de la *Colección de las Misas de la Virgen* que, en los días que la liturgia permite celebrarlas, contienen, sobre todo en la eucología, aspectos relativos a la misericordia. También ayudará el canto de las antifonas marianas (sobre todo la Salve) en la «Sabatina» y peregrinaciones a los santuarios marianos. Será una buena ocasión la festividad de la Virgen de los Dolores (15 de septiembre).
  - *Santos y beatos que hicieron de su vida un testimonio de misericordia*. El Papa recuerda «a la gran apóstol de la misericordia, santa Faustina Kowalska». Ayudará la celebración de su memoria y sobre todo la del II domingo de Pascua, a profundizar en la misericordia del Padre, manifestada en su Hijo muerto y resucitado (cf. *Misericordiae vultus* 24). También ayudará la memoria de los santos más destacados en la vivencia de la misericordia de Dios y del amor entregado a los hermanos más pobres y desvalidos.

### 3. OTROS MEDIOS QUE SE PUEDEN AÑADIR

En lo que hemos apuntado sobre el Año de la misericordia tomado de la «*Misericordiae vultus*», aparecen medios y elementos para su mejor celebración. Ahora indicaré otros que pueden ser útiles para celebrarlo y vivirlo con mayor profundidad. Uniré los litúrgicos con los devocional-piadosos:

#### 3.1. La celebración del Viernes Santo

Es el día de la crucifixión y muerte del Señor, celebración del memorial de la entrega sacrificial de Cristo por amor a los hombres. La cruz es expresión de la misericordia de Dios hacia el hombre. Pero

la cruz y la pasión signo también de triunfo y de la resurrección. El Evangelio de san Juan presenta a Cristo crucificado y transido por la lanza, como triunfador sobre la muerte y donador del Espíritu (sangre y agua), fuente de la vida renovada. Conviene cuidar la adoración de la cruz y profundizar en el sentido simultáneo de patíbulo y trono de gloria. Esto mismo debe profundizarse en la *fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz*, el 14 de septiembre. Se adornará también cerca del altar la cruz (una sola) que preside la celebración de la Eucaristía.

### 3.2. *La solemnidad del Sagrado Corazón.*

El viernes siguiente al domingo después de Pentecostés (3 de junio del Año Jubilar), la Iglesia celebra la solemnidad del Corazón de Jesús. Es el misterio mismo de Cristo, su persona considerada en su núcleo más íntimo y esencial: el Hijo de Dios, caridad infinita, principio de salvación y de santificación para toda la comunidad. El corazón de Jesús es la sede de la misericordia del Padre que abre los tesoros infinitos de su amor y de su perdón hacia los hombres. Este año debe celebrarse esta fiesta con solemnidad especial e invitando a los fieles a la conversión y reparación, al agradecimiento y amor a Jesucristo. Es una buena oportunidad para orar por los sacerdotes, dispensadores de la misericordia y el amor divino. Esta intención puede entrar también en la oración de los fieles y, si es posible, en una vigilia de oración.

## 4. LA CELEBRACIÓN DE LOS SACRAMENTOS

Conviene sobremanera en este año que, en la celebración de los sacramentos, se manifieste, en las palabras y los gestos, la misericordia y solicitud amorosa del Padre por los hombres, expresadas en la gracia sacramental. Y lo que decimos de todos los sacramentos, lo enfatizamos en aquellos (bautismo, reconciliación, unción de enfermos) donde dimana más hondamente la dimensión de amor y misericordia de la Trinidad. El *bautismo* se celebrará después de una buena preparación y catequesis a los padres, cuando se trata de niños. Se seguirá la mistagogía de la iniciación cristiana siguiendo el *Ritual de la iniciación cristiana de adultos*, para los adultos. La

*reconciliación* ha de presentarse y celebrarse con especial celo de los pastores y con hondo deseo de experimentar la misericordia de Dios, por parte de los penitentes. La *unción de enfermos* prepárese y celébrese como un encuentro gozoso y lleno de consuelo por parte de Cristo y de asumir el enfermo el alivio con esperanza y en la perspectiva del encuentro definitivo con el Señor.

Además, la *Eucaristía* es culmen de las celebraciones y actividades a realizar durante este Año. La Eucaristía es centro de la vida sacramental, consumación de la vida espiritual y fin de todos los sacramentos (santo Tomás). Ella lleva a su cumbre el perdón recibido en el sacramento de la reconciliación. El cristiano ha de recorrer el itinerario penitencial para poder celebrar el sacrificio de Cristo (que perdona los pecados) y recibir su cuerpo, entregado a la muerte por nosotros y su sangre derramada para el perdón de los pecados (plenitud de la misericordia y comunión en la gracia y la gloria). Se ha de preparar bien la Eucaristía y celebrarla con la participación plena y gozosa de los fieles. Los pastores se preocuparán de modo especial de las periferias humanas, de los alejados y marginados. A todos debe llegar el mensaje de que Dios es Padre de todos y espera a todos para que sean destinatarios de la «indulgencia del Padre» (*Misericordiae vultus* 22). Es un buen Año para explicar a los fieles las partes y elementos de la misa en los que se hallan expresiones, signos y contenidos relativos a la misericordia, por ejemplo: el acto penitencial, los Kyries, la oración de los fieles, las *Plegarias de la reconciliación* (cuando lo permite la liturgia), la *Colección de Misas de la Virgen* (a utilizar las más adecuadas, conforme a la liturgia y particularmente en sábado, en santuarios marianos). También pueden aprovecharse algunas *misas y oraciones por diversas necesidades y misas votivas*. Habrá que elegir las adecuadas (por el perdón de los pecados, por la concordia, misterio de la santa cruz, la preciosísima sangre de nuestro Señor Jesucristo, sagrado corazón y de la misericordia de Dios).

## 5. LA LITURGIA DE LAS HORAS

Este es un año propicio para promover la celebración de la Liturgia de las Horas, sobre todo en las horas principales de laudes y

vísperas. Las palabras que inician el Oficio «Dios mío, ven en mi auxilio...» (Sl 70,2) representan ya el primer paso de la misericordia de Dios hacia nosotros. Tocados cada día por su compasión, podemos también ser compasivos con los hermanos (cf. *Misericordiae vultus* 14). Los salmos de modo especial, destacan la misericordia, el perdón y amor de Dios hacia los hombres (cf. Sl 103,3-4; 146, 5-9; 147,3-6) (cf. *Misericordiae vultus* 6). Además expresan los sentimientos y las disposiciones del corazón del orante: agradecimiento, actitud penitencial, de súplica de misericordia, de alabanza y de glorificación. Cuando lo permita la Liturgia y en las celebraciones del pueblo, se elegirán aquellos salmos que destaquen el aspecto de reconciliación y de misericordia: salmos 25, 50, 103, 136, 146-147. Se aprovechará también la adoración con el Santísimo, la piedad popular, etc.

Ramiro GONZÁLEZ COUGIL

*Doctor en liturgia y profesor en el seminario diocesano de Orense.*